

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

12934 *Resolución de 1 de octubre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las revocaciones de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública (BOE número 11, de 13-1-2004), se acuerda la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las revocaciones de la declaración de utilidad pública de las siguientes entidades:

Primero.

Asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Sección	N.º Nal.	Fecha de revocación de la utilidad pública
Asociación de Apoyo Humano a África-Afro Aid España.	1	171502	11/06/2012
Milpa Tarragona Asociación para el Desarrollo de las Comunidades más Desfavorecidas.	1	169478	24/05/2012

Segundo.

Asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Sección	N.º Reg. CCAA	Fecha de revocación de la utilidad pública
Sociedad Musical Santa Cecilia de Requena.	Comunidad Valenciana.	1	1228	05/09/2012

Madrid, 1 de octubre de 2012.–El Secretario General Técnico del Ministerio del Interior, Juan Antonio Puigserver Martínez.